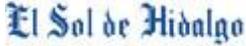




**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

04 DE ABRIL 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Recibió certero balazo"
	"Paga ombudsman 114 mil en comidas"
	"Plantea Omar Fayad revisión del Tuzobús"
	"Tuzobús es caro: Fayad"
	"Fayad revisará el Tuzobús"
	"¡Nueva fuerza social!"
	"Entorno al Tuzobús "estoy con la gente", afirma Fayad"
	"Inician campaña candidatos de MC"
	"Vigilancia absoluta para los partidos y candidatos"
	"Triplica Anaya spots de López Obrador"
	"Esconde 100 mdd el dueño de Higa"
	"Agotan línea sobre el quinto camión; caso Ayotzinapa"
	"Destapan escándalo de famosos en paraísos fiscales"

INSTITUCIONAL

Crónica-Sí a instalar centros de acopio para PREP: IEEH: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), además de las fechas y horas de publicaciones de datos e imágenes; así como el número de actualizaciones por hora. Representa el PREP un mecanismo de información electoral que provee los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de la jornada del próximo 5 de junio. Es un programa único, conformado por recursos humanos, materiales, procedimientos operativos, procedimientos de digitalización y publicación, seguridad y tecnologías de la información y comunicaciones, cuyas características, así como reglas de implementación y operación son emitidas por el Instituto. Definidos los CATD, ahora el IEEH convocó a ciudadanos mexicanos para participar como acopiador, digitalizador, verificador, capturista de datos, coordinadores y supervisores del PREP, estos perfiles auxiliarán al órgano electoral en esta etapa del proceso electoral. La contratación de estas personas será del 15 de abril al 15 de junio del 2016. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

News Hidalgo-Aprueba IEEH planillas de candidatos a diputados de partidos políticos: Durante la primera sesión extraordinaria del Consejo General del presente mes, se aprobaron por unanimidad los proyectos de acuerdo propuestos al pleno por la Secretaría Ejecutiva, relativos a las solicitudes de registro de fórmulas de candidatas y candidatos por el principio de Representación Proporcional y por el Principio de Mayoría Relativa para la elección ordinaria de Diputadas y Diputados; presentadas por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Nueva Alianza, Partido Morena, Partido Encuentro Social. Así como por la Coalición "UNHIDALGO CON RUMBO" integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. La Secretaría Ejecutiva propuso al pleno del Consejo General un proyecto de acuerdo relativo a la solicitud de registro para contender en la elección ordinaria de Diputados y Diputadas, presentada por el C. Ranulfo Pérez Castillo, quien se ostenta como "Coordinador Pluricultural de Acción Política de la Gubernatura Nacional Indígena", para el presente proceso. Solicitud que resultó ser improcedente, en consecuencia se NIEGAN LOS REGISTROS solicitados; en los términos vertidos en la parte considerativa del Acuerdo. También la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, propuso al pleno la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) del Programa de Resultados Electorales Preliminares dentro de las sedes de los 84 Consejos Municipales del Instituto Estatal Electoral. Además se propuso el horario de inicio para la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares a las 18:00 horas del día 05 de junio de 2016 y el cierre de la publicación de datos se realizará con base en los siguientes criterios: a) El cierre de operaciones se realizará después de un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación. b) Se podrá cerrar operaciones antes del plazo señalado siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las Actas PREP recibidas en los CATD. La Comisión de Capacitación y Organización Electoral informó al pleno del consejo, sobre la acreditación de una ciudadana como observadora electoral, haciendo hincapié en que el plazo para solicitar dicha acreditación vence el próximo 30 de abril. De igual manera informo que con fecha 28 de marzo del año en curso, este organismo recibió por parte del Instituto Nacional Electoral, el sexto informe sobre el avance en la primera etapa de capacitación electoral, que da como resultado que de los 266,454 ciudadanas y ciudadanos insaculados, dicha autoridad ha visitado a 265,454, lo que representa un 99.62%. Y ha notificado a 209,753 que equivale al 79.02% respecto de las y los ciudadanos visitados; de los cuales se ha capacitado a 64,856 es decir al 94.05% respecto de las y los ciudadanos notificados efectivamente. **(Redacción, página web)**

Pensador Hidalguense- Primera sesión extraordinaria del IEEH de abril: Durante la primera sesión extraordinaria del Consejo General de abril, se aprobaron por unanimidad los proyectos de acuerdo propuestos al pleno por la Secretaría Ejecutiva, relativos a las solicitudes de registro de fórmulas de candidatas y candidatos por el principio de Representación Proporcional y por el Principio de Mayoría Relativa para la elección ordinaria de Diputadas y Diputados; presentadas por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Nueva Alianza, Partido Morena, Partido Encuentro Social. Así como por la Coalición "UNHIDALGO CON RUMBO" integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. La Secretaría Ejecutiva propuso al pleno del Consejo General un proyecto de acuerdo relativo a la solicitud de registro para contender en la elección ordinaria de Diputados y Diputadas, presentada por el C. Ranulfo Pérez Castillo, quien se ostenta como "Coordinador Pluricultural de Acción Política de la Gubernatura Nacional Indígena", para el presente proceso. Solicitud que resultó ser improcedente, en consecuencia se NIEGAN LOS REGISTROS solicitados; en los términos vertidos en la parte considerativa del Acuerdo. También la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, propuso al pleno la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) del Programa de Resultados Electorales Preliminares dentro de las sedes de los 84 Consejos Municipales del Instituto Estatal Electoral. Además se propuso el horario de inicio para la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares a las 18:00 horas del día 05 de junio de 2016 y el cierre de la publicación de datos se realizará con base en los siguientes criterios: a) El cierre de operaciones se realizará después de un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación. b) Se podrá cerrar operaciones antes del plazo señalado siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las Actas PREP recibidas en los CATD. La Comisión de Capacitación y Organización Electoral informó al pleno del consejo, sobre la acreditación de una ciudadana como observadora

Unidad de Comunicación Social

electoral, haciendo hincapié en que el plazo para solicitar dicha acreditación vence el próximo 30 de abril. De igual manera informo que con fecha 28 de marzo del año en curso, este organismo recibió por parte del Instituto Nacional Electoral, el sexto informe sobre el avance en la primera etapa de capacitación electoral, que da como resultado que de los 266,454 ciudadanas y ciudadanos insaculados, dicha autoridad ha visitado a 265,454, lo que representa un 99.62%. Y ha notificado a 209,753 que equivale al 79.02% respecto de las y los ciudadanos visitados; de los cuales se ha capacitado a 64,856 es decir al 94.05% respecto de las y los ciudadanos notificados efectivamente. **(Redacción, página web)**

Uno más Uno-Se aprueban por unanimidad candidaturas a diputaciones: Durante la primera sesión extraordinaria del Consejo General del presente mes, se aprobaron por unanimidad los proyectos de acuerdo propuestos al pleno por la Secretaría Ejecutiva, relativos a las solicitudes de registro de fórmulas de candidatas y candidatos por el principio de Representación Proporcional y por el Principio de Mayoría Relativa para la elección ordinaria de Diputadas y Diputados; presentadas por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Nueva Alianza, Partido Morena, Partido Encuentro Social. Así como por la Coalición "UNHIDALGO CON RUMBO" integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. La Secretaría Ejecutiva propuso al pleno del Consejo General un proyecto de acuerdo relativo a la solicitud de registro para contender en la elección ordinaria de Diputados y Diputadas, presentada por el C. Ranulfo Pérez Castillo, quien se ostenta como "Coordinador Pluricultural de Acción Política de la Gubernatura Nacional Indígena", para el presente proceso. Solicitud que resultó ser improcedente, en consecuencia se NIEGAN LOS REGISTROS solicitados; en los términos vertidos en la parte considerativa del Acuerdo. También la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, propuso al pleno la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) del Programa de Resultados Electorales Preliminares dentro de las sedes de los 84 Consejos Municipales del Instituto Estatal Electoral. Además se propuso el horario de inicio para la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares a las 18:00 horas del día 05 de junio de 2016 y el cierre de la publicación de datos se realizará con base en los siguientes criterios: a) El cierre de operaciones se realizará después de un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación. b) Se podrá cerrar operaciones antes del plazo señalado siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las Actas PREP recibidas en los CATD. **(Redacción, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Realiza Fayad campaña cerca de hidalguenses: En su tercer día de campaña, el senador con licencia informó que dialogará con Petróleos Mexicanos (Pemex) para conocer "qué tiene en mente" tras la cancelación del complejo Bicentenario, luego de que también pospusiera la reconfiguración del tren de refinación Miguel Hidalgo por complicaciones financieras. Planteó que un proyecto para esos terrenos podría ser una base de almacenamiento de gasolinas. "Sí se necesita, eso sí podríamos impulsarlo. "Con todo cuidado y con toda puntualidad vamos a ver qué hacemos con Pemex para ver en qué se convierte lo que antes iba a ser la refinería, en Tula, que debe ser un polo de desarrollo en el estado". En la reserva adquirida en el sexenio de Manuel Ángel Núñez Soto para la construcción de un aeropuerto, comentó, se construye una plataforma logística, la cual-opinó-debe potenciarse. Fayad dijo que en esta etapa proselitista presentará "propuestas viables, aterrizadas, que realmente se puedan llevar a cabo" y sean "cercanas a la gente". Al reunirse con población de colonias como Piracantos y Parque de Poblamiento, en Pachuca, sostuvo que su campaña no será de actos masivos sino de cercanía con la población, para escuchar propuestas y necesidades, y juntos resolverlas; "ésta es la forma en que me gusta hacer campaña: muy cerca de la gente, casa por casa y sin falsas promesas". **(Redacción, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Opaco arranque de campañas a legisladores: Sin eventos masivos y con poca concurrencia inició la campaña de candidatos a diputados locales postulados por 10 partidos políticos, quienes, durante 60 días, buscarán convencer al electorado en busca de uno de los 30 lugares que concederá la sexagésima tercera legislatura: 12 por la vía de mayoría relativa y 18 por representación proporcional. Ericka Trujillo Ortiz, candidata priísta por el distrito XII Pachuca, inició su campaña minutos después de las 00:00 horas de este domingo con la inauguración de su casa de campaña en Mineral de la Reforma. El aspirante por el otro distrito capitalino, Ramón Vicente Díez, acompañó a Omar Fayad Meneses en sus recorridos por las colonias Piracantos y Parque de Poblamiento. Durante la tarde acudió a Santa Julia. Su contrincante Marivel Solís, de Movimiento Ciudadano, comenzó en Parque Hidalgo, acompañada del dirigente estatal Cristian Pulido Roldán. En Apan, el candidato del PRI por el distrito X, Manuel Rivera, arrancó con un evento con la militancia de su partido. Mientras que la candidata por Ixmiquilpan, Dulce María Muñiz, inició con un evento en la comunidad San Rafael, en Chapulhuacán. En el distrito de Tepeapulco, la priísta Mayka Ortega recorrió tianguis y comercios. Ahí se comprometió a legislar a favor de la protección de productos derivados del maguey y el nopal. Los aspirantes del partido Morena iniciaron campaña en el marco de una gira de Andrés Manuel López Obrador en Huejutla y Molango. "La campaña de Morena es austera, a ras de piso, brigadas hechas por voluntarios, informando casa por casa a los ciudadanos. Claro contraste con las millonarias campañas de los opositores", dijo en Huejutla el excandidato presidencial, al acompañar a Salvador Torres Cisneros, postulado al cargo de gobernador. Del resto de candidatos su partido no generó información. También iniciaron campañas candidatos de los partidos Acción Nacional, Encuentro Social, del Trabajo, Nueva Alianza y de la Revolución Democrática, aunque sus áreas de comunicación social no informaron sobre sus actividades en su primer día. **(Redacción, página 05)**

Crónica-Inician campañas candidatos a diputados por Tula y Tepeji (Ángel Hernández, página 10)

Criterio-Culpan a coordinador de Guadarrama por propaganda en postes: La colocación de propaganda electoral del candidato a la gubernatura de Hidalgo por el PRD en postes de luz de vialidades principales de Pachuca se debió a un error del coordinador de propaganda de José Guadarrama Márquez. Así lo señaló Octavio Castañeda, representante del PRD ante el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, quien dijo que el responsable es el coordinador (cuyo nombre no quiso revelar), pues éste no acató las indicaciones que le dio el coordinador general de la campaña, Juan Carlos Vázquez, de no colocar propaganda en espacios públicos. La propaganda del perredista fue pegada desde la noche del pasado viernes, en postes de la avenida Benito Juárez, con motivo del arranque de campaña que hizo el sábado 2 de abril en la plaza Juárez de Pachuca. "Fueron errores de logística de la propia coordinación que traemos, simplemente 'se le fue' y la indicación fue se retiraran de manera inmediata", explicó el perredista, sin embargo, hasta el día de ayer, domingo, seguía la propaganda colocada en los postes de luz. Hasta el momento, el IEE no ha recibido ninguna queja sobre estos sucesos que violentan el Código Electoral del estado donde se prohíbe la colocación de propaganda en espacios públicos como postes, puentes, edificios gubernamentales, entre otros. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Desafía Guadarrama código electoral de Hidalgo (Víctor Valera, página 05)

Criterio-Alarman protestas de Tuzobús, dice Pulido: El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Christian Pulido Roldán, señaló que si los ciudadanos están saliendo a las calles a manifestarse contra el sistema Tuzobús, "algo está mal". Durante el inicio de campaña de los candidatos a diputados locales de Pachuca Oriente y Poniente, Marivel Solís y José Luis Antón, respectivamente, el dirigente del partido naranja subrayó que los ciudadanos están empoderándose. Respecto de la detención de cuatro personas que se manifestaron contra dicho sistema de transporte, remarcó que nadie puede coartar su derecho a la libertad de expresión. Consideró que no tendría por qué haber ciudadanos detenidos, si no existieron "desmanes" durante la protesta. "Si el ciudadano sale (a manifestarse), es porque algo está mal". Solís y Antón destacaron la importancia de la consulta ciudadana, toda vez que la molestia se debe a que no se pidió la opinión de la población para realizar proyectos relevantes. En tanto, la candidata del Partido Encuentro Social (PES) por el distrito Pachuca Oriente, Sharon Montiel Sánchez, planteó que tal vez se trata de una buena idea; sin embargo, faltó "estrategia y logística". "Los resultados no han sido satisfactorios, lamentablemente no hay planeación, hay mucho tráfico, hay mucha gente inconforme", expuso. **(Juvenil Torres, página 06)**

Milenio-Consulta Ciudadana, para todos los proyectos y obras (Fannia Cadena, página 11)

Crónica-Menciona Pulido R. el eje para campañas (Alberto Quintana, página 10)

El Independiente-Inician campaña candidatos de MC (Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Inician campaña candidatos de MC por Pachuca (Jaime Arenalde, página 03)

Milenio-Pide Morena evitar uso de la violencia: El Movimiento de Regeneración Nacional en Hidalgo (Morena) emitió ayer un comunicado en el que demostraron su rechazo a la detención de cuatro personas que integraban el contingente de habitantes que decidieron manifestarse sobre el carril confinado del Tuzobús el sábado pasado en Pachuca. Señalaron que el gobierno "decidió reprimir despiadadamente a los vecinos de varias colonias de Pachuca que protestaban contra la imposición de nuevas rutas alimentadoras del Tuzobús, la eliminación de rutas tradicionales de combis, y contra la reconfiguración del transporte público en la ciudad, trastocando hábitos de vida, tiempos de traslado, y un mayor gasto en deterioro de la economía familiar de las familias pachuqueñas". De acuerdo con el comunicado, firmado por Abraham Mendoza Zenteno, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, "lo que está detrás de esta imposición no es otra cosa, que obligar a la gente a usar el Tuzobús a como dé lugar, pues según declaraciones del propio gobernador a finales del mes pasado, sólo se transportaban de 70 mil a 80 mil usuarios diarios en este sistema de transporte fallido, cuando la meta eran 120 mil". Aseguran que la presidencia de Morena Hidalgo "se pronuncia enérgicamente en contra del uso de la fuerza pública en contra de la ciudadanía en general, y le exigimos detenerla. También le exigimos al gobernador Olvera Ruiz la presentación y liberación de todos los vecinos detenidos, que no hacían otra cosa que utilizar su legítimo derecho a la manifestación de ideas y en contra de actos arbitrarios de la autoridad, como lo señala y lo garantiza el artículo 9º Constitucional. Exigimos, además, un diálogo público entre autoridades y población, sin macanas ni garrotes, con el fin de llegar a acuerdos y, sobre todo, anteponiendo el interés público al privado, a diferencia de lo que ha venido sucediendo". **EN CAMPAÑA.** El candidato a la gubernatura de Hidalgo del Movimiento de Regeneración Nacional, Salvador Torres Cisneros, hizo un llamado a los hidalguenses a evitar vender su voto por dadivas e invertirlo en un proyecto de gobierno que genere empleos y erradique la pobreza y la desigualdad. Señaló que una despensa dura sólo unos días, pero el gobierno que se elige es por muchos años y es en lo que, dijo, debe invertir la ciudadanía el sufragio. Torres Cisneros señaló que realizará una campaña de propuestas claras y reales, de cercanía con la gente de todos los municipios de la entidad. Convocó a los hidalguenses a participar en la contienda para cambiar la pobreza y marginación, evitar votar por los partidos tradicionalistas que los aumentan; subrayó que no busca el poder por el poder, sino una opción de gobierno para combatir la pobreza en Hidalgo, ante lo que llamó, avidez de cambio por más de 80 años de continuismo. **(Redacción, página 11)**

Capital Hidalgo-Campaña austera, compromete candidato de MORENA (Verónica Ángeles, página 06)

Crónica-Prioriza Fayad tema sobre Tuzobús: Tras recorrer colonias de la capital hidalguense y platicar con vecinos pachuqueños, el candidato de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", Omar Fayad Meneses, reconoció que si bien la finalidad del Tuzobús no es mala, es necesario hacer modificaciones, ya que, consideró, es muy caro y tiene fallas. El abanderado de la alianza entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza destacó "estoy con la gente y ésta opina que el Tuzobús es caro y tiene fallas. Le he preguntado a muchas personas, he ido a observarlo, lo he visto por fuera y lo conozco por dentro". "De veras, he pensado mucho mi opinión, la he revisado con mucha seriedad y responsabilidad; como está planteado hoy, debe ser examinado, ya que ahora la gente hace más tiempo, tanto quienes lo abordan como los vehículos, porque incluso genera más tráfico", puntualizó Fayad Meneses. Sin embargo, condenó los hechos de violencia que se suscitaron desde el jueves por la noche hasta el fin de semana, ya que señaló que la violencia no es el camino. "Hidalguenses y pachuqueños no estamos acostumbrados a la violencia, no estamos acostumbrados a resolver las cosas como en otras latitudes". "La finalidad del Tuzobús no es mala, es un transporte colectivo o masivo y pretendía ser eficiente, si no se ha logrado, hay que revisarlo para hacer las modificaciones necesarias que beneficien realmente a los pachuqueños, pero debemos privilegiar el diálogo y no bloquear las calles", argumentó. Agregó "me parece que también este asunto tendrá su ingrediente político y siento que hay fuerzas políticas que al ver que no tienen forma de enfrentar un proceso político-electoral como éste, tomarán el tema como bandera". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Milenio-Plantea Omar Fayad revisión del Tuzobús (Eduardo González, página 10)

Capital Hidalgo-Entorno al Tuzobús "estoy con la gente", afirma Fayad (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Evaluaremos Transporte público masivo (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Tuzobús es caro: Fayad (Redacción, página 3A)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Fayad revisará el Tuzobús (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Ofrece Omar Fayad revisará Tuzobús (Roberto Reynoso, página 03)

Crónica-Avanza el Partido del Trabajo con labores: Inician campaña los candidatos a diputados locales del Partido del Trabajo (PT) en un conocido salón de la capital hidalguense; la abanderada de esta institución por la gubernatura, Gloria Delgadillo, empezará el 5 de abril. Máximo Jiménez, Cristina Chargoy y Sandra Jiménez, aspirantes por Pachuca Oriente, Pachuca Poniente y Mineral de la Reforma emprendieron labores proselitistas acompañados por el Comisionado Nacional del PT en Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios. Su compromiso fijo es escuchar a la población, ser parte del pueblo y atender sus necesidades. Fue ante militantes y simpatizantes comprometieron caminar y tocar puertas para escuchar a los pobladores "quienes les dirán por dónde ir porque el pueblo no se equivoca, porque el pueblo sabe lo que quiere. "Aparicio Barrios aseveró que los candidatos del PT "son candidatos del pueblo", además que el "partido de la estrella" se está acercando a la gente del pueblo, gente que quiere un cambio para su comunidad y municipio". "Con la finalidad de romper con el sistema, los candidatos y candidatas del Partido del Trabajo, de llegar al Congreso del estado, gestionarán en beneficio de las y los hidalguenses y no para unos cuantos". Puntualizó que Delgadillo Islas solicitó ausentarse de la para solucionar asuntos impostergables de índole familiar: se integrará a los trabajos de campaña el 5 de abril.

(Alberto Quintana, página 10)

Capital Hidalgo-El cambio está en el voto: candidatos del PT (Ivet Pasquel, página 06)

Plaza Juárez-Inician campaña del PT a diputados (Ma. Del Socorro Ávila, página 5A)

Capital Hidalgo-Ganar la gubernatura no será sencillo: Guadarrama: Ganar la gubernatura del estado no será un trabajo sencillo, y requerirá de una "gran hazaña", expresó el candidato del PRD, José Guadarrama Márquez. Sin embargo, mencionó que desde hace 17 años el PRI viene en "picada", ello aunado al ambiente de "hartazgo, y las condiciones de pobreza y marginación que subsisten, son ingredientes principales para lograrlo". Al arrancar campaña frente a miles de perredistas en la Plaza Juárez de Pachuca, el candidato del sol azteca indicó que cada vez se le complica más al PRI, ya que tiene que hacer uso de "la dádiva, la despensa, la prebenda, la amenaza y la persecución". José Guadarrama recibió el apoyo de la dirigencia nacional, al estar presentes el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Agustín Basave Benítez, y de la secretaria general, Beatriz Mujica Morga. Asimismo, se contó con la participación del coordinador de los diputados federales, Jesús Zambrano; y del líder nacional de Nueva Izquierda, Jesús Ortega Martínez. **COMPROMISO.** El aspirante perredista prometió un gobierno cercano a la gente, y quitar de tajo la idea de que han "encumbrado un gobierno con la factibilidad de un negocio cerrado a un mismo grupo de poder". Aseguró ser un candidato ganador. Recordó que incluso ha quedado por encima de uno de los íconos priístas, en la elección de senador en 2006. Cabe mencionar que a tres días de haber iniciado la campaña rumbo a la renovación del titular del Poder Ejecutivo, José Guadarrama ha visitado los municipios de Actopan, Tula, Atotonilco de Tula, Tulancingo, Mineral de la Reforma, Mineral del Chico y Pachuca. **(Verónica Ángeles, página 02)**

Síntesis-Guadarrama atenderá el turismo en su gobierno (Redacción, página 08)

Capital Hidalgo-Prevalece desorganización al iniciar campañas: En el inicio de campaña de candidatos a diputados locales, los aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN) comenzaron a "escondidas" este proceso. Las personas encargadas del área de Comunicación Social de este partido, no enviaron invitación a los medios de comunicación. Al respecto, Capital Hidalgo buscó al presidente del partido, Asael Hernández Cerón, sin obtener una respuesta favorable. **(Sergio Juárez, página 07)**

Plaza Juárez-Exigen dialogo público y la liberación de detenidos: El partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en Hidalgo, mediante un comunicado condenaron la represión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en especial del Gobernador del Estado, José Francisco Olvera Ruiz ante los recientes hechos por el cambio de rutas al transporte público y la eliminación de algunas de ellas. El Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del partido Abraham Mendoza Zenteno exigió un diálogo público entre autoridades y población para llegar a un acuerdo ante la situación "anteponiendo el interés público al privado, a diferencia de lo que ha venido sucediendo". Afirma Mendoza Zenteno, mediante el escrito, que con ello se reconoce el fracaso de dicho medio de transporte "Lo que está detrás de esta imposición no es otra cosa, que obligar a la gente a usar el Tuzobús a como dé lugar" "Es decir, según estas declaraciones, el Gobierno del Estado de Hidalgo estaría privilegiando el interés privado (el de los concesionarios y accionistas del Tuzobús) por encima del interés público

Unidad de Comunicación Social

(la población en general). Y para salvaguardar el interés privado, nada mejor que reprimir y golpear a la población que, antes que nada, se encuentra desarmada ante policías armados y, por otra parte, sólo se manifiesta contra una injusticia en su vida cotidiana". **(Ma. del Socorro Ávila, página 5A)**

Síntesis-Alternancia dará bienestar social: Francisco Xavier: El proceso de alternancia en el gobierno que busca el Partido Acción Nacional, podría ser una de las mayores posibilidades de lograr una modificación profunda para el bienestar de los habitantes del estado, aseguró el candidato a gobernador de ese partido, Francisco Xavier Berganza Escorza. En sus actividades de campaña por Santiago Tulantepec, Cuauhtepac de Hinojosa, Acaxochitlán y Tulancingo, el abanderado del PAN lamentó que algunos municipios sean castigados políticamente, lo que representa que por años tienen que enfrentar situaciones de atraso. El Valle de Tulancingo es uno de los espacios más rechazados en la tradición política del estado, debido a que la cabecera municipal en su momento fue sede de la arquidiócesis durante el gobierno de Benito Juárez, señaló abanderado panista. "Aunque Tulancingo se ha integrado a la dinámica nacional y ha participado en el desarrollo económico y social de la entidad, se sigue castigando a los habitantes de la región por ese pasado, del que no se ha modificado su percepción y se ha traducido en escasez de recursos, así como rezago, respecto a otros espacios del rescate de espacios públicos. Añadió que por lo anterior una de las propuestas de campaña, tiene que ver con el rescate de los espacios públicos y cómo estos se encuentran destinados a reconfigurar y subsanar el tejido social, gracias a que forman parte del arte, el deporte y la cultura, expresiones todas del carácter que distingue a una comunidad, así como su salud y cohesión. "En la medida que las expresiones culturales se encuentren activas, también habrá las posibilidades para que el espacio público sea parte de la propia sociedad y con ello se tengan posibilidades de que estas zonas de estado sean tomadas en cuenta por los diferentes niveles de gobierno": Por último, el abanderado de Acción Nacional manifestó que trabajarán para hacer ganar al partido que lo apoya, y por ello va a llegar a la gubernatura y junto con la población va cambiar a Tulancingo y al estado, "y sólo les pido que para que logremos esto, apoyen a los candidatos del PAN, apóyenlos por eso tenemos que ir de la mano para crear un proyecto sólido". **(Jaime Arenalde, página 03)**

Uno más Uno-Se agudiza crisis interna en encuentro social (PES): Tras desmentir que haya renunciado o sido destituido de ser el dirigente del Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez destituyó a Casandra Morales Meneses como representante de esa agrupación política ante el Instituto Estatal Electoral. Esto, en respuesta a las declaraciones vertidas por el diputado federal y secretario general del PES a nivel nacional, Alejandro González Murillo, en torno a que el partido estaba acéfalo y que en los próximos días se iba a elegir al nuevo dirigente estatal. "Mandé un oficio ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en que, en mi calidad de presidente del PES en Hidalgo, pido a la presidenta consejera Guillermina Vázquez, se dé de baja a la licenciada Casandra Morales Meneses como representante del partido", dijo Castrejón Valdez. "El destituir y nombrar a esos representantes son atribución propia del presidente, por lo que estoy seguro de que el IEEH va a acabar acatando la petición", comentó, al tiempo de puntualizar que hasta el momento no ha renunciado al cargo y que por otra parte no se ha iniciado ningún procedimiento de destitución en su contra. "El diputado González Murillo, como empresario que es, piensa que compró una franquicia y que él puede nombrar y remover a su gusto, pero según los estatutos del PES, él no tiene atribuciones para relevar a los presidentes estatales", agregó Natividad Castrejón. Explicó que en el PES su destitución debe de pasar por diversos órganos, como la Comisión de Justicia y otros, los cuales con base en actitudes justificables lo pueden relevar a través de todo un procedimiento jurídico, que hasta el momento no se ha cumplido. "No basta con que el diputado González Murillo mande una carta al IEEH o haga declaraciones en torno a mi supuesta destitución; se debe cumplir todo un procedimiento", insistió. Sobre a quién va a designar como representante del PES ante el IEEH, Castrejón Valdez dijo que no lo sabía y que en los próximos días o semanas hará el nombramiento. De igual forma, desmintió la versión en torno a que había exigido una diputación plurinominal. "Eso no es cierto, lo que ocurrió es que entre el diputado González Murillo y yo se dio toda una serie de desencuentros, muchos de ellos de forma personal por el trato y las formas de ser y tratar a las personas. "Toma decisiones que invalidan mi posición como presidente, no respeta los estatutos, ni los órganos partidistas y piensa que compró una franquicia y que puede hacer y deshacer". Entre estas decisiones que de acuerdo con Natividad Castrejón pretendía hacer González Murillo, era el dar una diputación plurinominal al alcalde de Huejutla de Reyes, Alfredo San Román "El Carretas", emanado del Movimiento Ciudadano, quien años atrás fue destituido por el Congreso de Hidalgo como edil de ese mismo municipio, al detectársele un aparente fraude por más de 40 millones de pesos. "Quería imponer a "El Carretas"

Unidad de Comunicación Social

como diputado plurinominal, sin importarle su negro pasado y que nosotros sin ayuda de San Román en la pasada elección casi ganamos la diputación del distrito de Huejutla". Sobre si va a permanecer o no en el partido, Natividad Castrejón dijo que va a renunciar a la dirigencia y como militante de ese partido, "cuando lo considere necesario". Por lo pronto, aseveró, "no voy a participar en las actividades del partido". **(Ricardo Montoya, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Bajo la lupa movimientos de cada expresión política: Aunque no están legislados los delitos electorales en redes sociales e internet, la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) vigilará que los partidos políticos y candidatos no violen los topes de gastos de campaña, ni cometan actos de difusión y promoción en las plataformas digitales que atenten contra la equidad, sostuvo el presidente de la Junta Local, José Luis Ashane Bulos. "Efectivamente, no están legislados los delitos en redes sociales, pero estamos monitoreando en Hidalgo las 24 horas del día, atentos a las redes sociales y la Unidad Técnica de Fiscalización realiza los recorridos en las regiones del estado". Toda publicidad que exhiben en páginas de internet y redes sociales durante el periodo de campañas la investigará y vigilará el INE, mediante la comprobación de facturas por pago de dominio, muestras, así como liquidaciones. *Spots* en salas de cine tendrán que comprobarse con contratos y facturas, así como toda difusión o publicidad en medios de comunicación. Los partidos políticos y candidatos en ningún momento podrán contratar o adquirir tiempos en radio y televisión, en tanto prohíben a concesionarios la "donación" de impactos en cualquier modalidad. Igualmente, el INE de manera permanente realiza monitoreos en la prensa escrita para verificar la equidad en los espacios y detectar cualquier elemento visual o gráfico que favorezca o perjudique a determinado partido, coalición o candidato. "En caso que se detecte alguna irregularidad se tomarán las medidas correspondientes, según sea el caso, estarán tomándose cartas en el asunto, puede llegar a una sanción o puede perderse incluso una candidatura, la intención de la fiscalización es llegar a todos los rincones". Ashane aclaró que los auditores solicitan informes de gastos correspondiente a propaganda fija, bardas, espectaculares, etcétera. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-De oficio, casos de violencia política de género: TEPJF: Determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que en caso de omisiones por parte de las autoridades locales jurisdiccionales y administrativas para atender denuncias sobre violencia política de género, puede de oficio o a petición, atraer estos asuntos que por su importancia y trascendencia, ameriten ser de su conocimiento. Al momento de resolver asuntos en los que se involucre violencia política basada en el género, el TEPJF deberá juzgar con esa perspectiva y reparar el daño a las víctimas. Recientemente, dependencias gubernamentales y organismos electorales emitieron un protocolo para atender la violencia política contra las mujeres, derivado de diferentes denuncias suscitadas en el proceso comicial pasado, en donde aspirantes recibieron amenazas o acoso por su género. Por tanto, la Sala Superior determinó que con base en el protocolo, si las denuncias en materia de violencia política de género provienen de un partido, recibirán sanciones por parte de los órganos disciplinarios internos y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). En el supuesto de actos cometidos por los OPLES, las víctimas podrán acceder a los órganos jurisdiccionales locales de la entidad federativa que corresponda. De actualizarse actos de violencia política de género con motivo de actuaciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), de sus órganos descentralizados, su órgano máximo colegiado o sus órganos directivos o auxiliares, la Sala Superior del TEPJF intervendrá con alguna resolución. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Fortalecen justicia para adolescentes con un curso: Con el propósito de brindar una justicia pronta, efectiva y eficaz que cumpla con la demanda de la sociedad, además de permitir prepararse para futura aprobación de la Ley Nacional de Justicia para Adolescentes, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) inició el curso de actualización, "Justicia para Adolescentes en el Marco del Sistema Acusatorio". El curso está dirigido a funcionarios de la primera y segunda instancia especializados en adolescentes, el Centro Estatal de Justicia Alternativa, así como otras áreas de la institución. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente de la Sala Unitaria en Justicia para Adolescentes, reconoció la sensibilidad y el interés que el presidente del TSJEH Juan Manuel Menes Llaguno, tiene para acercar a las y los funcionarios las herramientas para actualizarse y reforzar sus conocimientos en dicha materia. Por esta razón, el eje central de los temas que se analizan son los relacionados a la protección de los derechos humanos, como con las reglas aplicables para las personas que cumplen su medida en libertad con la finalidad de lograr que las y los adolescentes en problemas estén en condiciones de desarrollar en su persona sus capacidades, con ello su reintegración social y familiar. Correspondió al consejero Bertino Antonio Morales Salomón, presidente de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa, hacer la exposición de motivos del curso, además de Pfeiffer Islas, serán las maestras y maestros Martha Hernández Amador, Aleida López Hernández, Ivón Ruiz Cerón y el maestro Noé Hernández Rivera. **(Alberto Quintana, página 04)**

CONGRESO

Criterio-Permiten proselitismo a diputados sólo en asueto: Los diputados de la LXII legislatura sólo podrán participar en actos proselitistas de candidatos a cargos de elección popular de sus partidos en sus días de descanso, como sábados y domingos, e inhábiles establecidos por la ley. Así lo informó José Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso hidalguense, quien aseguró que todas las personas tienen derecho a participar en las campañas electorales. Antes, los diputados eran los únicos representantes populares que no tenían la restricción para acudir y participar en actos de los institutos políticos en horarios de oficina. Sin embargo, a raíz de un criterio establecido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) se limitó este derecho. "Tenemos la oportunidad de usar nuestros derechos políticos, pero en la elección de diputados federales del año pasado un criterio marcado en el tribunal electoral nos estableció que no podríamos hacer actividades políticas electorales en horas hábiles", indicó el coordinador de los diputados de Hidalgo. Cada semana, los legisladores locales llevan a cabo dos sesiones ordinarias, los martes y jueves, donde presentan reformas o iniciativas de ley, al igual que posicionamientos y acuerdos económicos sobre temas específicos para exhortar a autoridades estatales y municipales sobre algún tema preciso. Los demás días de la semana no acuden al Congreso local, sino que el trabajo de los diputados se centra en visitar sus regiones o trabajar internamente en las comisiones permanentes en reformas o iniciativas de ley. El coordinador de los diputados hidalguenses fue entrevistado durante el arranque de la campaña del priísta Ramón Vicente Diez, candidato a la diputación local por el distrito de Pachuca Oriente. También estuvieron presentes los diputados locales Rocío Tello Zamorano y Mario Alberto Cuatépoto Durán, en respaldo de la candidata del PRI a la diputación local por el distrito XII de Pachuca Oriente, Érika Trujillo Ortiz, en calles de la colonia Parque de Poblamiento. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

PLANO ESTATAL

El Independiente-Apura gobierno obras y las entrega previo a elecciones: Durante los últimos 15 días el gobierno estatal apuró la conclusión de obras cuya construcción comenzó en los últimos meses o años, como ocurrió con el nuevo hospital general de Tulancingo, que data de los tiempos del exgobernador Miguel Osorio Chong. Frente a la coyuntura de las elecciones, el gobierno aceleró los trabajos y los entregó a los ojos de la prensa y la sociedad, no obstante, no significa que las haya concluido en tiempo y forma. Fue un maratón de obras. El gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz desempolvó un proyecto rezagado como el nosocomio en Tulancingo, pero también impulsó proyectos propios como la casa de las y los adolescentes. En la recta final de su administración, en medio de un proceso electoral inédito por la concurrencia de tres elecciones, así como por las restricciones a propósito de las campañas que comenzaron el viernes, el gobernador entregó con premura. Y en el camino quedaron, por las prisas, algunos vidrios rotos, equipo incompleto y proyectos que aún cargan retrasos. **La torre legislativa.** Tuvieron que pasar tres legislaturas para que el 22 de marzo fuera entregada la

Unidad de Comunicación Social

torre legislativa. Aunque lo que realmente observó la prensa y medios que se dieron cita esa ocasión fue solo la fachada pues el edificio todavía no cuenta con elevadores, equipamiento, mobiliario, agua ni luz eléctrica. Francisco Olvera y el magistrado Manuel Menes Llaguno, presidente del Tribunal Superior de Justicia, junto con integrantes de la 62 Legislatura develaron una placa conmemorativa. Sin embargo, el edificio todavía no está disponible pues falta mobiliario; será responsabilidad del Poder Legislativo realizar la licitación para adquirirlo. Solo está acondicionado el lobby y el primer nivel, lugares que recorrió el mandatario estatal y los diputados locales el día de la "inauguración". Contaban con escritorios, sillas, luz y agua, mientras que el resto de los niveles estaba vacío. Incluso el acceso estaba cancelado mediante cintas de aislar por si algún curioso insistía en observar la parte inconclusa de la obra. De acuerdo con información del secretario de Obras Públicas estatal Jesús Romero Quintanar, la inversión total durante los seis años que duró la construcción de la torre, realizada por la empresa RSK Edificación Especializada, fue de 120 millones de pesos. El edificio cuenta con cuatro niveles; cada uno de ellos contará con sala de juntas y sanitarios, mientras que en el lobby estará ubicada la sala de la diputación permanente. En el cuarto piso estará ubicada la oficina de la presidencia, además de la sala Juárez. La construcción se inició en 2009 con una asignación presupuestal de 19 millones 980 mil pesos; en 2010 se destinaron otros 19 millones 548 mil y en 2011 el monto ascendió a 24 millones 978 mil pesos. En total, la construcción de la torre legislativa de los diputados costó 64 millones 150 mil pesos. La empresa Ivisa Construcciones y Diseños SA efectuó los trabajos de la primera y segunda etapas en 2009 y 2010; la tercera, de 2011, estuvo a cargo de Pavicom SA. Sobre la ausencia de elevadores, el gobernador Francisco Olvera mencionó, el día de la inauguración, que en tres meses estarán instalados, pues ya fueron adquiridos. "Nos urgía ponerlo en operación y entregarlo, pues se tardó seis años", justificó. **Casa de las y los adolescentes.** Este concepto es una réplica de los DIF de otros estados y su objetivo es atender de forma integral a los jóvenes. El día de su inauguración (29 de marzo) era visible la premura de entrega, incluso uno de los vidrios del primer edificio estaba roto. Además, a quienes limpiaron la obra antes del gran día de su entrega no les dio tiempo de terminar: apenas pudieron arrumar los desechos en el estacionamiento principal. El complejo consta de 10 módulos, suman 2 mil 600 metros cuadrados de construcción, áreas verdes y de convivencia, con recursos del estado y de los eventos que el DIF estatal organizó, así como del Fondo Metropolitano; la inversión total fue de 30. 8 millones de pesos. El DIF se reservó quiénes fueron los donadores y las empresas que participaron en la construcción de este inmueble.

Proyectos

Obra

- Torre legislativa
- Casa de las y los adolescentes
- Nueva plaza Independencia
- Hospital de Tulancingo

Inversión

- 120 millones de pesos
- 3. 8 millones de pesos
- 110 millones de pesos
- 548 a 800 millones de pesos

Hospital de Tulancingo. Pese a que el nuevo hospital del Valle de Tulancingo (HGVT) cuenta con equipamiento de primer nivel, así como tecnología de punta, incluso con servicios de telemedicina, todavía requiere de presupuesto y personal suficiente para garantizar prestación de servicios de calidad en cuidado de la salud y prevención de padecimientos físicos y enfermedades. Además el proyecto no tuvo la claridad suficiente en cuanto al costo total de construcción y equipamiento. La obra comenzó el 22 de febrero del 2007, hace poco más de nueve años. El hospital, inaugurado la semana pasada, está ubicado en Paxtepec, Santiago Tulantepec; cuenta con 90 camas censables, con las que es posible que los médicos cubran 200 servicios diarios. También cuenta con laboratorio de análisis clínicos y servicios de telemedicina. Tiene áreas para atención de especialidades como neurocirugía, psicología, oftalmología, maxilofacial, otorrinolaringología y angiología. Sin embargo, el nuevo nosocomio iniciará operaciones de forma parcial, debido a que no se tiene considerado presupuesto específico para 2016, así lo reconoció el gobernador Francisco Olvera a finales de enero pasado, luego del último recorrido de inspección antes de la entrega oficial. En septiembre del año pasado, Geraldina

Unidad de Comunicación Social

García Gordillo, secretaria estatal de Salud, dijo que la operación del hospital requería un presupuesto de unos 100 millones de pesos anuales, cifra que quedó lejos de la cifra que difundió Olvera Ruiz a finales del año pasado, cuando dijo que se requerirían unos 250 millones de pesos. El propio Ejecutivo estatal ajustó la cifra a inicios de 2016, pues al finalizar el recorrido referido, dijo que el presupuesto requerido para su operación sería de unos 500 millones de pesos. Incluso, advirtió que para el año en curso no habría dinero para tal efecto, pero que "haremos uso del ingenio y las economías para este año, pues no se etiquetaron recursos específicos". Quien dio otra cifra posteriormente fue el presidente Enrique Peña, quien calculó que se requerirían unos 800 millones de pesos anuales, esto durante la inauguración del inmueble, el pasado lunes 28 de marzo. También hay incertidumbre sobre el número de personas necesarias para atender las necesidades del nosocomio y sus usuarios, pues se estableció que laborarán unas 600, entre profesionales de la salud (médicos y enfermeras), trabajadores administrativos y de operación. La secretaria Geraldina García Gordillo reconoció, en reciente entrevista, que hasta el momento contrataron 100 personas más para apoyar las labores médicas. No obstante aún existe un déficit de por lo menos 70 personas, sobre todo personal médico. Los servicios básicos (agua, drenaje y luz eléctrica), así como las telecomunicaciones, tendrán su prueba de fuego a partir de finales de abril, cuando está previsto que el hospital inicie operaciones. Y está en duda su funcionamiento pues fueron introducidos recientemente, la obra se encuentra en un lugar donde hasta hace poco no existían desarrollos habitacionales o negocios cercanos. **Nueva plaza Independencia.** Esta es una de las obras más representativas de la actual administración estatal, municipal y federal. Tuvo una inversión de 110 millones de pesos, 90 por ciento financiada por el gobierno federal, según el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez. Fue también quizá la más controvertida por el valor histórico de la plaza y porque prácticamente fue reconstruida. Además, porque, de acuerdo con testimonios de la población, las jardinerías y bancas no son funcionales; incluso, algunas de las plantas ya lucen secas y con el pasto mal colocado. Este proyecto tardó un año y dos meses en ser concluido. Durante las últimas semanas, trabajadores cubrieron turnos extras para terminar a tiempo. Día y noche trabajaba la maquinaria en el centro capitalino. La construcción del centro cultural consistió en dos etapas: la primera fue la reconstrucción del estacionamiento con mejor iluminación, además la ampliación de capacidad; la segunda fue la estructura del centro donde está la ludoteca y cafetería, así como la biblioteca y galería de arte. 100 trabajadores terminaron la obra a marchas forzadas. **Y entonces... ¿cuál fue la inversión?** Tampoco hay claridad en la inversión total y real del nosocomio, pues al iniciar su construcción, hace más de nueve años, la cifra anunciada fue de 295 millones de pesos, que incluían la compra e instalación de equipamiento. Fue en 2009 cuando inició la construcción formal, un año después se detuvo y reinició en 2012, cuando se informó que la inversión final ascendía a 425 millones de pesos. No obstante, el 28 de marzo, durante la entrega de la infraestructura, aparecieron dos cifras más: una de 548 millones de pesos y otra de "alrededor de 800 millones de pesos". Fueron necesarias por lo menos tres modificaciones al proyecto arquitectónico original, pues durante la construcción especialistas en área médica y de atención a la salud, señalaron deficiencias físicas que podrían generar problemas de operatividad, incluso en áreas de quirófano y emergencias. **(Redacción, página 07)**

Milenio-Inicios de las campañas, sin focos rojos: Elguero: Salvador Elguero Molina, secretario de Gobierno de Hidalgo, descartó que haya focos rojos en las diferentes regiones de la entidad ante el inicio de campañas electorales y aceptó que el estado es el responsable de generar las condiciones de gobernabilidad para el desarrollo de las elecciones. Aseguró que no existen impedimentos que puedan perjudicar el ejercicio de la democracia. "En este momento no tenemos focos rojos, sí hay efervescencia pero eso no implica que haya focos rojos ni mucho menos". Señaló que es natural la competencia política en los municipios durante el proceso en que los partidos seleccionaron candidatos, sin embargo, confió en que las circunstancias serán las correctas para los procesos electorales. "Nosotros confiamos en que las circunstancias serán las adecuadas, en paz y tranquilidad para que los procesos se lleven a cabo de manera civilizada". Con ese panorama, refirió que en el arranque de este proceso electoral no se ha considerado proveer de seguridad especial a los candidatos, "si fuera el caso y esté debidamente acreditado y sustentado se les proporcionaría seguridad pero de principio no lo vemos en este momento necesario". Por otra parte, aseveró que el accidente del globo aerostático en Acatlán, no afectó la afluencia turística en Hidalgo. "En el corredor de balnearios hubo una gran afluencia, los incidentes que hubo fueron menores". Mencionó que las empresas en el estado que se enfocan al atractivo turístico siguieron prestando sus servicios con normatividad pues éstas trabajan conforme a la reglamentación e incluso dieron a conocer sus medidas de seguridad. **(Fannia Cadena, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

La naranja universitaria

Las campañas políticas hidalguenses trajeron consigo no solo el renacer de personajes locales y otrora líderes de corrientes y partidos, sino que vuelven a posicionarse los grupos que por años han tenido la oportunidad de ocupar espacios de representación y puestos de elección popular. Uno de ellos es el denominado Grupo Universidad, que no es más que los integrantes del círculo político de la máxima casa de estudios del estado, quienes contienden en escenarios diferentes durante cada elección. Ya sea en el PAN o en PRI, o en el PRD o incluso en proyectos personales e independientes, siempre han figurado como en esta ocasión donde aparecen en el partido Movimiento Ciudadano. Cobijados por el propio dirigente nacional del partido naranja, Dante Delgado, los docentes, académicos de áreas de investigación, funcionarios universitarios, gente cercana a ex rectores y ex diputados locales y federales figuran ahora como candidatos en los 18 distritos para las curules hidalguenses. Es decir, hay 18 contendientes a diputados locales que provienen de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que sin ser militantes de Movimiento Ciudadano están dentro de la contienda, ejerciendo sus derechos y garantías políticas. Tampoco es asunto espinoso ni mucho menos, en política siempre se ha visto alguna práctica similar con aspirantes provenientes no directamente de la base militante o de años de pertenencia. En esta ocasión así parece ser con el Grupo Universidad en Movimiento Ciudadano. De sus aspirantes nadie duda que cuenten con la capacidad personal y profesional para el encargo, todos cuentan con perfil académico y experiencia; el detalle está en que el juego de la política de esta forma no honra de todo a la democracia. Ayer durante su arranque de campañas en el Parque Hidalgo, los candidatos de la naranja universitaria mostraron el músculo con la presencia de personajes como Gerardo Sosa; también con seguidores no precisamente de la base del partido que ahora los postula, pero que han sido recibidos para la campaña y la elección. De inicio se nota un distanciamiento entre el Grupo Universidad y la dirigencia local naranja. Y no es que el líder del partido, Christian Pulido Roldán, les haya dado al espaldas, pero sí es lo más seguro que él no haya seleccionado a dichos candidatos. Como en toda elección hasta que no se vean los resultados después del 5 de junio no se podrá comenzar con la repartición de culpas. Para entonces, el dirigente nacional Dante Delgado podrá ver con números en mano si hizo bien o no en dejar a los miembros del Grupo Universidad al frente de la encomienda que no luce para nada fácil sino todo lo contrario. Y si nos remitimos al pasado, será la tercera ocasión en la que busquen colocarse como fuerza política importante en la entidad, pues hace casi 10 años lo intentaron con un partido propio, años después con Democracia Social y ahora con la naranja, sí, la naranja universitaria.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿Ruptura? "no estoy de acuerdo con el Tuzobús, es caro y tiene fallas. Como gobernador lo revisaré": dice Omar Fayad

El día de ayer en el tercer día de campaña de OMAR FAYAD, candidato del PRI para gobernador del estado, se pronunció sobre el TUZOBÚS y lo hizo con claridad, sin dejar dudas sobre lo que piensa sobre este sistema de transporte que ha dado tanto de qué hablar en los últimos días y abriendo puertas que lo mismo dan cabida a opiniones de la ciudadanía, que a grupos de grillos que aprovechando el caso llevan agua a su molino encabezando, motivando, organizando y celebrando actos callejeros que nadie se traga como espontáneos, porque ya se sabe que sobre todo en tiempos electorales nada hay fortuito ni nacido de la nada, porque siempre hay una mano que mece la cuna. Sin embargo el TUZOBÚS por ser un proyecto nacido de la administración del gobernador OLVERA, parecía un tema vedado para el candidato, o en todo caso obligado a una sola dirección de opinión que debería ser la del apoyo incondicional para el citado proyecto. Se suponía, porque ya en los hechos, sucedió que no. Que el candidato OMAR, dio a conocer su opinión de una pieza, que sólo tuvo una direccionalidad, que fue la de apoyar a la gente, como lo ha venido diciendo en toda su campaña, que lo primero es la gente y en este caso quedó demostrado en todo su tamaño. OMAR dijo textualmente sobre el caso : "YO

Unidad de Comunicación Social

ESTOY CON LA GENTE Y LA GENTE OPINA QUE EL TUZOBÚS ESTÁ CARO Y TIENE FALLAS Y YO ESTOY CON LA GENTE". "LE HE PREGUNTADO A MUCHA GENTE, HE PLATICADO CON LA GENTE ME HE IDO A OBSERVARLOS, ME HE SUBIDO, LO CONOZCO DE FUERA Y DE DENTRO. PORQUE PARA ENTENDER UN PROBLEMA Y TRATAR DE OPINAR HAY QUE CONOCERLO POR FUERA Y POR DENTRO". "Y COMO ESTÁ HOY PLANTEADO NO PUEDO ESTAR DE ACUERDO" "COMO GOBERNADOR HABRÍA DE REVISARLO" "Y TAMBIÉN ESTOY CON LA GENTE EN LA OPINIÓN DE QUE AHORA SE HACE MÁS TIEMPO PARA EL QUE LO USA Y PARA EL VEHÍCULO Y POR ESO HAY MÁS TRÁFICO Y LA GENTE NO ESTÁ CONTENTA", En su cuenta de Twitter textual escribió "YO COMO USTEDES Y TODO PACHUCA TAMPOCO ESTOY CONTENTO EN CÓMO FUNCIONA EL TUZOBÚS", "REVISARÉ A FONDO LOS PRECIOS Y RUTAS ALIMENTADORAS DEL TUZOBÚS . HARÉ LO QUE SE TENGA QUE HACER PARA SERVIR A LA GENTE". El candidato fija con claridad su postura sobre el tema, pero subraya que es un medio de transporte cuya finalidad no es mala que buscaba ser eficiente y que si no lo ha logrado hay que revisarlo, pero condena el camino de la violencia como camino para lograrlo y menos bloqueando calles puntualizando que no se puede negar que tiene su ingrediente político porque hay fuerzas políticas que al ver que no tienen forma de enfrentar el proceso electoral toman el caso como bandera. Omar no rehúye los temas, los aborda desde sus puntos de vista y los expone de manera pública, siempre bajo la premisa de servir a la gente.

¿RUPTURA?

No faltan los lectores de signos que ven en estas declaraciones una ruptura entre el candidato y la administración pública actual, por cuanto el TUZOBÚS es una obra que abandera este gobierno y que el candidato la califique en los términos que lo hizo parece un revés a lo que es como obra y como propuesta de movilidad urbana. Sin embargo y sin dejar de visualizar el hecho con esta posibilidad por antecedentes que cada vez son más públicos, lo que refleja es un candidato priísta fuerte, con una cartera de compromisos propios en los que la gente es lo central y que sin duda enriquece sus posibilidades con el impulso realmente importante que es el del ciudadano. Sin embargo tiene cuidado de no caer en el populismo en el caso del TUZOBÚS y con claridad señala que es un buen proyecto, que debe mejorar y que lo hará como gobernador y que apoya a la gente en sus reclamos, pero de ninguna manera los caminos de la violencia y la intromisión de los grillos que quieren llevar agua a sus molinos. Es el estilo de Omar de hacer política, que no cambia y que se reafirma conforme empiezan a pasar los días de campaña. Que nadie se llame a sorpresas por su modo de decir y de actuar. Cuando la gente es la que gana, gana el PRI en sus propuestas y gana la misma administración pública que tiene como misión servir a la ciudadanía y ganan todos. Que se presta para muchas lecturas, sin duda. Será cuestión de ver cómo sigue caminando la campaña. Lo cierto es que el bastón de mando está bien firme en las manos del candidato y es lo que se ve y eso parece bueno para su partido y todo el sistema que lo apoya.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Tuzobús, asunto politizado

Desde su origen como proyecto y hasta ahora, como el más importante programa de movilidad urbana en la zona metropolitana de Pachuca, el Tuzobús, debemos aceptarlo, ha sido un asunto politizado. No hay por qué asombrarse, sobre todo, si entendemos que esta acción de gobierno es, precisamente, una de las políticas públicas de mayor impacto entre la ciudadanía capitalina. Este tema que en sentido estricto, atañe a las esferas de gobierno local y a los usuarios afectados, resultaría un error permitir que se "partidice", pues se confinaría a la obtención de votos por encima de las necesidades de la población. "La finalidad no es mala", respondió Omar Fayad, a pregunta expresa de los representantes de la prensa, sobre los conflictos recientes en torno al Tuzobús, pues se busca, dijo, "contar con un sistema de transporte masivo y eficiente". Si hay fallas se tienen que corregir, si hacen falta camiones se deben incorporar, si hay que modificar las tarifas, se debe proceder y por eso, dijo Fayad, "estoy del lado de la gente". Pero, como es tiempo de elecciones, de buscar simpatías y de denostar al adversario, habrá, como señaló el candidato tricolor, "fuerzas políticas que en su desesperación tomen ese asunto como bandera". En una sociedad como la nuestra, donde las superestructuras y los poderes fácticos pretenden tomar decisiones, para confundirlas como "causas sociales", hay quienes mezquinamente afectan los derechos de terceros mediante métodos poco civilizados. Rechazar cualquier manifestación de violencia, en torno

Unidad de Comunicación Social

a este asunto, resulta un llamado importante, pues ni con bloqueos, ni con amenazas, agresiones físicas o insultos verbales, es como habrán de resolverse los problemas por los que atraviesa el proyecto Tuzobús. Indudablemente, todos los partidos y candidatos que participan en esta contienda, están en su derecho de abordar el tema; sin embargo, lo saludable socialmente, es que de ellos surjan las propuestas que permitan hacer viable al sistema y que en consecuencia, beneficie a la inmensa mayoría de los usuarios. ¿Habrà algún partido o candidato que vea al Tuzobús de esa manera?

(Edmundo Pineda, página 03)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Los nuevos tiempos

Candidatos a la gubernatura y al Congreso de Hidalgo están ya en campaña un proceso que si bien fue muy complejo en cuanto a la construcción de su andamiaje, no lo será tanto en materia operativa porque el común denominador es la austeridad. Durante lo que llevamos de campaña es claro que los tiempos de aquellos eventos masivos con plazas repletas, bandas de música y "acarreados" de todas partes, ya se terminaron. Será porque ya no hay dinero o porque la gente no participa o porque ningún beneficio electoral les deja, pero los partidos políticos y sus abanderados no tienen en sus estrategias para los próximos meses, repetir los modelos de proselitismo del pasado. Ya sea por austeridad o por obligación, pero tal parece que ya quedaron en el pasado aquellas pesadas presentaciones masivas que terminaban siendo impersonales, que siempre venían reforzadas con declaraciones como "mostrar el músculo" pero que en las urnas eran un contrasentido porque no obtenían un número de votos equiparable. El triple pack que significa renovar la gubernatura, las alcaldías y el Congreso bajo los esquemas electorales del pasado hubiera sido (sólo en el caso de Hidalgo) más caro que pagar la deuda externa, pues los "operadores" se habían multiplicado y elevado sus exigencia económicas. Hasta ahora los candidatos al gobierno mantienen actividad constante pero discreta, los aspirantes a diputados en muchos casos no inician aún campaña porque no terminan la capacitación o porque no tienen recursos o por la razón que a usted se le ocurra ya que son cientos y respecto a las alcaldías todavía el calendario electoral no da el banderazo de salida para tal fin. Los nuevos tiempos ganan terreno en todos los aspectos de la actividad humana y en el caso de la actividad electoral no hay excepción, pensar que un aspirante puede aplicar esquemas viejos, caros, lentos y aburridos a un proceso tan dinámico como la lucha por gobernar es renunciar desde un principio a competir.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-En la Mira...

Van por diputaciones

Este domingo iniciaron las campañas de las y los candidatos a diputados locales de los partidos políticos que contendrán en los comicios del próximo 5 de junio, luego de que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) diera "luz verde" para que los aspirantes a integrar la LXIII Legislatura busquen ganarse el voto ciudadano. De esta forma, los consejeros del órgano electoral avalaron un total de 258 candidaturas, entre propietario y suplente, de los nueve institutos políticos con registro en el estado, así como de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo". Cabe señalar que por la vía de mayoría relativa, son 150 candidaturas, mientras 108 por la de representación proporcional. De ambas habrán de salir los próximos diputados locales de Hidalgo, de los cuales 18 son electos por votación y los 12 restantes por la vía plurinominal, es decir, por el porcentaje de sufragios de cada agrupación política. Es de hacer notar que los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Encuentro Social (PES) fueron los únicos en presentar de manera individual fórmulas en los 18 distritos electorales. Lo anterior porque los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) van con abanderados en 12 distritos de manera individual, ya que en los otros seis participan en coalición. Otro hecho que llamó la atención fue que dentro de la sesión del Consejo General del IEEH se resolvió la solicitud de registro que presentó Ranulfo Pérez Castillo a una de las diputaciones locales, tras identificarse como "Coordinador Pluricultural de Acción Política de la Gubernatura Nacional Indígena". De acuerdo

Unidad de Comunicación Social

con Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el solicitante no puede contender por una candidatura, pues se le informó que esta únicamente se solicita a través de los partidos políticos o candidaturas independientes con registro en el estado. De igual forma, la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, propuso al pleno la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) del Programa de Resultados Electorales Preliminares, dentro de las sedes de los 84 consejos municipales de la institución. Además se propuso como horario de inicio para la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, las 18:00 horas del día 5 de junio de 2016, en tanto que el cierre de operaciones se efectuará después de un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la hora del arranque del PREP.

(Francisco Paredes, página 04)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Ricardo Crespo Arroyo, ex dirigente priista, fue designado por el candidato priista a la gubernatura, **Omar Fayad Meneses**, como coordinador de todas las campañas a presidentes municipales. **Crespo**, luego de su paso por la dirigencia de su partido, logró conocer e identificar a cada uno de los líderes de las regiones lo que abonará para alcanzar triunfos importantes por lo que se le verá recorriendo zonas e impulsando los proyectos de cada aspirante en el estado.

:Que Ayer la ciclista mexicana e hidalguense por adopción, **Daniela Campuzano**, ganó el **bicampeonato del Panamericano de Ciclismo de Montaña** que este año se realizó en **Argentina** y por el que incluso recibió una felicitación en Twitter del **Presidente de México Enrique Peña Nieto**. En el estado, **Campuzano** ha sido multipremiada y ahora como seleccionada nacional llevará la representación de la entidad hasta los **Juegos Olímpicos de Río 2016**.

:Que Los **precandidatos a presidencias municipales** de los partidos políticos no están tan seguros como en un principio, pues ante el inicio de las campañas para gobernador se dieron los primeros indicios de cómo está recibiendo la gente este proceso electoral, y **podrían darse algunas sorpresas** y cambios en designaciones, pues todos los partidos están en tiempo de modificar las listas tanto de quienes encabezan como de las planillas en el IEEH.

:Que en el **municipio de Huejutla** un grupo de jóvenes del Partido Revolucionario Institucional tomaron la sede municipal de su partido en una manifestación pacífica en la que se pronunciaron por la inclusión de integrantes de la **Red por Jóvenes del PRI** para regidurías por lo que elaboraron un escrito que llevarán a su sede estatal para ser escuchados y poder poner sobre la mesa a sus principales propuestas como **Alejandro Mendoza Castillo** y **José de Jesús Molinos Vargas**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Lo que está detrás de esta imposición no es otra cosa, que obligar a la gente a usar el Tuzobús a como dé lugar, pues según declaraciones del propio gobernador a finales del mes pasado, sólo se transportaban de 70 mil a 80 mil usuarios diarios"

Abraham Mendoza Zenteno

LÍDER DE MORENA SOBRE TUZOBÚS

"Yo estoy con la gente, la gente opina que el Tuzobús está caro y tiene fallas, le he preguntado a mucha gente, he platicado, me he ido a observarlo, me he subido, lo he visto de afuera y lo conozco de adentro, porque para entender un problema hay que conocerlo por fuera y por dentro"

Omar Fayad Meneses

CANDIDATO PRIISTA SOBRE TUZOBÚS

Unidad de Comunicación Social

"Nosotros confiamos en que las circunstancias serán las adecuadas, en paz y tranquilidad para que los procesos se lleven a cabo de manera civilizada. Si fuera el caso y esté debidamente acreditado se les proporcionaría seguridad pero de principio no lo vemos necesario"

Salvador Elguero Molina

SECRETARIO DE GOBIERNO SOBRE ELECCIONES

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que los eventos de fin de semana en Zacualtipán y en Metztitlán de la campaña política electoral de Omar Fayad Meneses, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura del estado, resultaron muy participativos por parte de los asistentes y la motivación con la que se condujo el abanderado priísta. Fue un diálogo abierto donde sin mayores protocolos se escucharon las voces de los participantes, quienes patentizaron su apoyo en favor del partido tricolor y de su candidato.

Que hablando de quién será la candidata suplente a la presidencia municipal de Pachuca, por el Partido Revolucionario Institucional se menciona a Perla Rubio González, joven emprendedora con buen perfil y aceptación entre la clase tricolor pachuqueña. Por lo pronto, su nombre está entre el barajeo de personas representativas para ese cargo de elección popular.

Que un caso grave ocurrió en Tlanchinol, donde padres de familia denunciaron que sus hijas menores de edad, alumnas del Cobaeh, fueron abandonadas en completo estado de ebriedad en San Felipe Orizatlán, luego de que presuntamente fueron embriagadas por tres de sus profesores. Los padres acusan que los docentes "las raptaron para llevárselas una noche y después las abandonarlas. Además, dicen que posiblemente pudieron ser víctimas de abuso sexual. La SEPH, hasta el momento, no se ha pronunciado al respecto.

Que en la lista de candidatos a diputados de mayoría relativa por el Partido Acción Nacional figura la directora de Comunicación Social de este instituto político, Beatriz Adriana Vargas Peláez, quien anteriormente colaboró con el exdiputado priísta Onésimo Serrano. La ahora candidata no ha definido si renunciará a su cargo en el departamento de comunicación social para integrarse a las actividades de campaña.

Que la firma de abogados que asesora al grupo de inconformes del Tuzobús es ni más ni menos que del nuevoleonés Carlos Pratt Straffon, entre ellos Jorge García Jaime y Leodegario Hernández. Carlos Pratt también le ha brindado asesoría a Malinali Jacqueline Gálvez Ruiz, acusada de pertenecer a un grupo de secuestradores.

Que los panistas de cepa están muy molestos por la incursión de Moisés Jiménez Sánchez en la campaña de Francisco Xavier Berganza y es que dicen los azules que fiel a su estilo, Moisés Jiménez, ya se metió hasta la cocina y metió su cuchara para designar candidatos a presidentes municipales pasando por encima de los blanquiazules.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

▶ **Quadratin-Letras Minadas...**

Letras Minadas: Ex diputado traiciona al PAN y se alinea con Sosa

La advertencia se la hicieron llegar hace unas semanas al presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Asael Hernández Cerón, indicándole que el ex diputado local David Reyes Santamaría estaba jugando sucio y traicionando al panismo. ¡Pruebas!, exigió el dirigente estatal panista, y estas llegaron días después, cuando en plena sesión de la Comisión Permanente, el ex delegado de la Secretaría de Economía (SE), Cornelio García Villanueva exigió destituir a David Reyes Santamaría de la representación del PAN ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Villanueva apoyado por otros integrantes de la Comisión Estatal acusaron de traidor a Reyes Santamaría, quien alevosamente no informó a su partido sobre la impugnación que interpuso Movimiento Ciudadano (MC), para tirar la alianza del PRD con el PAN en 50 municipios, por lo que la dirigencia estatal se enteró del asunto cuando este ya había llegado a los tribunales. La extraña complicidad de Reyes Santamaría para no informar a tiempo de que Movimiento Ciudadano les arruinó el maridaje electoral al PAN y al PRD, tuvo su recompensa, y el partido naranja le regaló la candidatura a la presidencia municipal de Tlaxcoapan a Víctor Reyes Santamaría, hermano del ex diputado panista. Previo a la solicitud de su renuncia, David Reyes quiso presionar a la dirigencia estatal del PAN para que postularan a su hermano a la alcaldía de Tlaxcoapan, pero en el camino se atravesó el ex dirigente de Acción Juvenil, Jovani Miguel León Cruz, quien apoyado por el grupo de Hernández Cerón se convirtió en candidato por aquel municipio. Convertido en el villano de la tragicomedia panista, Reyes es señalado como el gran responsable de que el PAN se haya quedado sin candidatos en varios municipios, pues a cambio de una candidatura para su hermano, no sólo traicionó a su partido, sino que se alineó al priista Gerardo Sosa Castelán, quien hace un par de meses se hizo del control absoluto de Movimiento Ciudadano, partido rebautizado como la Naranja Universitaria.

(Alejandro Gálvez, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Una de las herramientas más importantes que en las actuales campañas electorales existen son las redes sociales: plataforma digital que actualmente busca informar de primera mano las actividades que los candidatos tendrán a lo largo y ancho del estado. Sin embargo, en todo hay ventajas y desventajas: quienes apuesten a esta tecnología deberán ser cuidadosos para que no resulte contraproducente.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Rolando Jiménez: En futuros días, Jiménez Rojo rendirá protesta como integrante de la LXIII Legislatura federal, esto luego de la licencia por tiempo indefinido de Fernando Moctezuma. Al exconsejero presidente del IEEH se le reconoce como una persona centrada y objetiva en la toma de decisiones, escuchando ambas partes antes de emitir juicio, por ello habrá que ver como de desempeña en San Lázaro.

Abajo-Francisco Arrieta: Quien decepcionó al público asistente al Encuentro Estatal de Teatro fue Francisco Arrieta con su obra "Un cuerpo no cuerpo", dejó un mal sabor de boca que se vio reflejado en redes sociales y en la salida abrupta del público. Estas presentaciones son apoyadas por el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, por lo que el nivel tanto conceptual como actoral se exige más alto.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RECURSOS

Una vez que iniciaron las campañas electorales para gobernador y diputados locales, además de los pendones y espectaculares para promover la imagen de aspirantes, ahora las redes sociales están repletas de información proselitista, fotografías y videos para que sus seguidores conozcan las actividades diarias en esta etapa del proceso comicial.

MANIFESTACIONES

Refirieron los grillitos que ante la presión ejercida por algunos líderes sociales de Tula de Allende hacia los candidatos del partido oficial, que buscan su apoyo de cara a los comicios del 5 de junio próximo, estos han accedido a garantizarles que de llegar a los cargos que se disputan tendrán segura una posición política una vez que tomen posesión.

CASOS

Integrantes de la Red de Jóvenes por México, filial Huejutla, organización que forma parte de las filas del PRI, remitieron una carta al presidente del Comité Directivo Estatal de la cúpula "tricolor", Alberto Meléndez, para exigir que tome en cuenta perfiles priistas menores a los 29 años en la planilla de candidatos por ese municipio, incluso proponen a dos personas en específico: Alejandro Mendoza Castillo y José de Jesús Molinos Vargas, aparentemente la dirigencia omitió a liderazgos juveniles en la región, situación que generó molestia.

DEMARCACIONES

Sin tomar en cuenta las bases del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se había tomado la decisión para que la presidenta del Sistema DIF de San Salvador, Dafne Rodríguez, fuera una de sus candidatas como diputado local, acción que molestó a los perredistas, quienes presionaron para que esta iniciativa se echara abajo.

ATENCIÓN

Así como en el resto del mundo, en los municipios de Hidalgo, la situación por el abasto de agua incluye complicaciones que están más allá de pagar o no por el servicio o que las autoridades solucionen el problema: el tema es la conciencia que debe existir para cuidar este líquido por el número de habitantes que lo demandan aumenta a cada segundo.

CONSECUENCIAS

Prevalecen las manifestaciones por parte de ciudadanos contra el sistema de transporte masivo, denominado Tuzobús, en la capital hidalguense, debido a los últimos cambios anunciados en los recorridos de troncales y la desaparición de rutas para este semana convocaron a diferentes marchas y concentraciones pacíficas para pedir al gobierno del estado diálogo y brindar otras soluciones, pues los afectados argumentan que estas modificaciones representan mayores gastos y tiempos de traslados.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

Sanciones en elecciones de la asamblea constituyente

La organización de la elección de la Asamblea Constituyente que permitirá elegir en las urnas a 60 de sus 100 integrantes, ha requerido que el Instituto Nacional Electoral, como autoridad facultada para establecer las reglas generales del proceso electoral, haya tomado en los últimos meses una serie de decisiones inéditas, que buscan garantizar equidad a los competidores y certeza a la ciudadanía. Apenas el miércoles pasado el INE aprobó un acuerdo para establecer facultades sancionatorias en materia de fiscalización, las cuales serán aplicables a partidos políticos, aspirantes y candidatos independientes que contiendan en la elección. En el documento se enuncian las infracciones y se establecieron sanciones específicas que se determinarán considerando la gravedad de la falta cometida, los daños que pudieran generarse y la reincidencia, cuidando que con la imposición de la

Unidad de Comunicación Social

sanción no se afecte sustancialmente el desarrollo de las actividades del partido político y corresponda con la capacidad económica del aspirante o candidato independiente. Entre las faltas establecidas, destaca la de no respetar el tope de gastos de campaña, que en el caso de los partidos políticos asciende a 20 millones 299 mil 753 pesos y en el de candidaturas independientes a 3 millones 44 mil 962. De esta manera, si un partido rebasa el tope de gastos de campaña en una sexagésima parte, lo que equivale a 338 mil 329 pesos, perderá el derecho a que se le asigne la última fórmula de candidatos de su lista. Dicha regla se aplicará de forma progresiva, lo que significa que por cada sexagésima parte que se rebasa el tope, perderá una fórmula adicional. La lógica de establecer un parámetro específico de rebase de topes de gasto para la elección de la Asamblea Constituyente responde a que ésta no es una elección uninominal como las que ordinariamente organiza el Instituto, en la que se votan cargos de mayoría relativa y de representación proporcional, sino que en ésta se elegirán constituyentes exclusivamente por medio de listas de representación proporcional. Para la elección de la Asamblea, cada partido político competirá con una lista de sesenta candidatos plurinominales en una única circunscripción y por ello se definió un solo tope de gastos por partido, que engloba los gastos de todos los candidatos de su lista. En ese sentido, la regla que establece que en las elecciones uninominales habrá nulidad de la elección cuando se rebase el tope de gastos en más de cinco por ciento cuando la diferencia entre la votación obtenida por el primer y segundo lugar sea menor a cinco por ciento, no será aplicable. Por lo que hace a los candidatos independientes, se determinó que si éstos exceden el tope de gastos de campaña en un cinco por ciento del tope fijado, equivalente a 152 mil 248 pesos, dicho candidato perderá el derecho de integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Las sanciones establecidas para un eventual rebase de topes de gasto de campaña buscan evitar que beneficios indebidos alteren las condiciones equitativas de la elección, los cuales podrían materializarse en un mayor número de votos en las urnas derivados de infracciones a la ley. En los próximos meses, para poder determinar si partidos políticos o candidatos independientes rebasaron o no los topes, será fundamental que éstos cumplan con otra de sus obligaciones, que es la de reportar al INE, con veracidad, la totalidad de sus ingresos y gastos, así como entregar a la Unidad Técnica de Fiscalización los documentos que lo acrediten. Las reglas de esta elección se robustecen y los criterios establecidos por el INE buscan dotar de sutileza jurídica a partidos, candidatos independientes y ciudadanos. Vamos a ver que decide el Tribunal Electoral ante las impugnaciones ya presentadas.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Apenas empieza la carrera

AL ARRANCAR las campañas políticas en tres frentes, gobernador, diputados y alcaldes, los resultados están muy lejanos y crece la expectación. **ALGUNOS DE LOS** primeros sondeos hablan de que el PRI lleva ventaja con base en la inercia de los carros completos de los anteriores comicios, pero nada está dicho sobre el futuro cercano. **ESTA VEZ EL ESCENARIO** es novedoso, inexplorado porque concurren tres carreras al mismo tiempo y unas y otras se retroalimentan. **ASÍ QUE** son veneno y medicina para los resultados definitivos, en el ámbito estatal, las preferencias o rechazos que ocurran en cada uno de los municipios y distritos.

CANDIDATOS A ALCALDES POPULARES y aceptados generarán bonos a sus correligionarios a otros puestos. **EN SENTIDO INVERSO** es exactamente lo mismo porque el voto diferenciado no es la constante sino regularmente la excepción. **ASÍ LO VEN** incluso al seno del Partido Revolucionario Institucional, donde no soplan aires triunfalistas tempraneros. **NI EL CANDIDATO AL** gobierno Omar Fayad echa las campanas al vuelo y suena sincero cuando dice que recorrerá el estado como si el supuesto dijera que se encuentra en el último lugar de las encuestas. **A SU VEZ**, el experimentado presidente de la Comisión de Procesos Internos, José Gonzalo Badillo Ortiz, repite una frase lejana a la arrogancia al decir que el PRI trabaja para ganar, pero la última palabra la tienen los electores. **POR SU PARTE**, José Guadarrama Márquez, aspirante del PRD, está jugando su última carta en pos de la gubernatura del estado y seguramente pondrá toda la carne al asador. **EL RETO PARA EL** profesor de Jacala es mayor, habida cuenta que no se formalizó una alianza opositora y ni siquiera fraguó la unión, pírrica se antoja, con el membrete del Partido del Trabajo. **SE PREVÉ** en tanto que Francisco Xavier Berganza buscará hacer una actividad de proselitismo llamativa y quizá hasta estridente, en su también segundo

Unidad de Comunicación Social

intento, ahora cobijado bajo las siglas del PAN, luego de haber incursionado con la camiseta bien puesta en el PRI y en Convergencia. **VAN EN LAS BOLETAS** los candidatos de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Salvador Torres, y PT, Lizeth Delgadillo, quienes solo en caso de que se produjera un vuelco de leyenda podrían ganar la elección.

AYER MISMO entraron a la competencia formal y abierta los prospectos a integrar el Congreso. **EL PANORAMA** de competencia estará completo cuando entren al quite, a finales de este mes, los determinantes candidatos a las presidentes municipales que, según sus perfiles, darán o quitarán votos a sus correligionarios que pretenden la gubernatura. . . **EN MEDIO DE LA** competencia los funcionarios públicos de los tres niveles se mantienen a la defensiva para no incurrir en delitos electorales ni ser probable factor para inhabilitar resultados electorales, en caso de intromisiones ilegales. **PERO ALGUNOS** confunden la gimnasia con magnesias porque no quieren ni ofrecer información de su competencia a la prensa.

LA VERDAD ES QUE A grandes rasgos las únicas condicionantes es que no hagan propaganda, eviten inauguraciones y se abstengan de acudir a actos de proselitismo en horarios laborables. **EN ESE SENTIDO**, tendría que elaborarse un protocolo preciso que indique cuáles son actividades y declaraciones que pueden calificarse de propaganda y cuáles son simplemente datos que están obligados a emitir en sincronía con el derecho a la información. **ASÍ QUE** deben encontrarse equilibrios de modo que por un lado siga fluyendo la información y por otro no se vulnere la ley en materia de proselitismo no permitido. **LO QUE ESTÁ CLARO ES** que parte del blindaje electoral consiste en suspender los apoyos directos como la entrega de despensas, y que ese compromiso lo ha reiterado el gobernador Francisco Olvera, en una reunión a la cual acudió la secretaria de Desarrollo Social, Oralia Vega; la contralora Flor de María López González, y el secretario de Gobierno, Salvador Elguero. . . **QUIENES DEBEN** evitar interferir a favor o contra en las campañas políticas son los ministros de culto, porque puede dar lugar a invalidar elecciones como ya ocurrió en Zimapán no hace mucho tiempo.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Triplica Anaya spots de López Obrador: El número de spots al aire de Ricardo Anaya, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), triplicó a los de Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional de Morena, durante el periodo del 20 de noviembre de 2015 al 17 de marzo de 2016. De acuerdo con un ejercicio de EL UNIVERSAL, a partir de una solicitud de información al Instituto Nacional Electoral (INE), los ohteos de espacios en pauta para el periodo electoral 2016 muestran que ambos se han posicionado como los protagonistas de los comerciales de sus partidos. El actor principal es el líder del PAN. Del 20 de noviembre de 2015 al 17 de marzo de 2016, la voz o el rostro de Anaya apareció en 674 mil 188 promocionales, tanto a nivel federal como local, en alguna de las 2 mil 500 estaciones de radio y canales de televisión en las que tiene pautado espacio el INE. Estas reproducciones, de 30 segundos cada una, le han dado la oportunidad de estar al aire más de 5 mil horas. Es como si el dirigente del PAN apareciera durante ocho meses seguidos en un canal televisivo o estación radiofónica. **(Daniela Guazo y Lilia Saúl, Primera Plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2016/04/4/triplica-anaya-spots-de-lopez-obrador>.

La Jornada-Destapan escándalo de famosos en paraísos fiscales: El presidente de Argentina, Mauricio Macri; su par ruso, Vladimir Putin, así como el astro de futbol Lionel Messi figuran entre unas 140 personalidades, de 50 países, que aparecen como titulares o vinculados con cuentas bancarias en paraísos fiscales, según un enorme caudal de documentos pertenecientes al despacho de abogados panameño Mossack Fonseca, importante generador de sociedades offshore a escala mundial, que fueron filtrados y dados a conocer por el Consorcio Internacional de Periodismo de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés), informó ayer el diario alemán Süddeutsche Zeitung. **(Ap, The Independent, Dpa y Afp, Primera Plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/04/04/politica/002n1pol>.

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Agotan línea sobre el quinto camión; caso Ayotzinapa: El quinto autobús relacionado con el caso Ayotzinapa no tiene ningún rastro de transporte de drogas, establece la investigación ministerial sugerida por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). De acuerdo con información obtenida por Excélsior con instancias ministeriales y organismos que coadyuvaron en la investigación encabezada por la Procuraduría General de la República (PGR), el camión 3278 de la empresa Estrella Roja no fue utilizado para transportar droga; los peritos de esta investigación verificaron la unidad en presencia de integrantes del GIEI. El trabajo ministerial dejó en claro que las pesquisas desarrolladas por Estados Unidos ligan el transporte de droga, vía autobuses foráneos, con las empresas Vulcano y Monarca, con sede en Guanajuato y que no transportan pasajeros. (**Carlos Quiroz, Leticia Robles de la Rosa y Juan Pablo Reyes, Primera Plana**)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/04/1084429>.

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Las seis semanas de los colegiados

Los entresijos del tercer peritaje en el basurero de Cocula se me antojan más atractivos que las previsibles conclusiones de que nos enteramos el viernes. Fue Ricardo Damián Torres, vicepresidente de la División de Fuegos y Explosiones de PT&C/LWG Forensic Consulting Services, quien las dio a conocer en su calidad de representante (por unanimidad) de los restantes cinco integrantes del Grupo Colegiado de Expertos en Materia de Fuego. Otro de ellos es James G. Quintiere, quizá la segunda más reconocida autoridad mundial después de John D. DeHaan, también del equipo internacional. Hoy puede saberse que Quintiere le reclamó a quien puso en duda el muladar como lugar donde fueron quemados todos o algunos de Los 43, José Luis Torero, con frases tales como: "No sé qué hiciste o lo que estudiaste. Nos tienes que explicar, no puedes estar en desacuerdo con todo...". Entre los detalles detrás de lo que ha reactivado el escándalo cuenta que los expertos bajaron a rapel donde ardió la pira y un "aténgase a las consecuencias" del GIEI a la PGR, que paso al costo aquí, en MILENIO...

(Carlos Marín, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

CAMBIO SIN AHORRO

Si usted se siente cansado, confundido y falto de concentración, seguramente está resintiendo el cambio de horario. Dos veces al año estos síntomas acompañan a millones. Ernesto Zedillo impulsó la medida en México en 1996, hace 20 años, quizá porque pensaba que era una forma de modernidad ya que Estados Unidos, Canadá y los países de Europa la aplicaban. Vicente Fox la ratificó, pero Andrés Manuel López Obrador opuso resistencia y la Suprema Corte declaró que el Presidente no tenía facultades para modificar el horario. El Congreso tuvo que legislar el cambio. Todos los años las autoridades federales afirman que la medida genera ahorros de energía. El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) señala, por ejemplo, que en 2015 el ahorro fue de 1,046. 47 gigavatios hora. Pero, ¿cuánto representa esto del consumo anual? En 2014 cité la página del FIDE que daba para 2013 una cifra de ahorro de 0. 044 por ciento. Días después un funcionario me dijo que el monto era incorrecto y que había pedido que se eliminara de la página del fideicomiso. Hoy la página no da un porcentaje de ahorro. Sin embargo, el Banco Mundial estimaba para México en 2011 un consumo per cápita de electricidad de 2,074 kilovatios hora en un momento en que el país tenía una población de 119. 4 millones de habitantes. Esto significaba que el consumo total de ese año fue de 247,635. 6 millones de kilovatios hora o 247,635. 6 gigavatios (un gigavatio es mil millones de vatios o un millón de kilovatios). El ahorro por el cambio de horario sería, pues, de 0. 43 por ciento (supongo que en 2013 los señores del FIDE se equivocaron por un punto decimal). Aun así el monto es minúsculo. Quizá por eso ni usted ni yo vemos el ahorro en nuestro recibo de electricidad. De hecho, a mí cada año me cobran más. En realidad el ahorro que pregona el FIDE es teórico. El consumo nacional no está bajando sino subiendo, pero el fideicomiso estima lo que se ahorraría si todo el mundo

Unidad de Comunicación Social

encendiera sus focos una hora más tarde y no los encendiera en la mañana. El problema es que la mayor parte del consumo ya no proviene de los focos sino de equipo industrial, refrigeradores, aire acondicionado, computadoras, electrónicos y otros dispositivos cuyo uso no se modifica por el cambio de horario. Charles Q. Choi escribía en el Scientific American el 1o. de marzo de 2009: "La gente puede pensar que con el cambio de horario está conservando electricidad que de otra forma se aprovecharía para iluminación, pero estudios recientes han generado dudas sobre el argumento de la energía; algunas investigaciones, de hecho, han sugerido que [el cambio] lleva a un aumento en el uso de la electricidad". El estado de Indiana, por ejemplo, empezó a utilizar el cambio de horario en 2006, pero Matthew Kotchen y sus colegas de la Universidad de California encontraron un aumento de 1 por ciento en el uso de electricidad. Aunque el cambio de horario parecía reducir el uso de focos, aumentaba el de aire acondicionado. Otros estudios han sugerido que sí puede haber un ahorro, pero de 0.5 por ciento o menos, lo cual cae dentro del margen de error estadístico. La verdad es que no hay pruebas de que el cambio de horario ahorre electricidad. Si no lo hace en Estados Unidos, donde la diferencia en la duración del día y la noche entre invierno y verano es muy grande, menos lo hará en México. Así que si usted se siente hoy mareado, adormilado, llegó tarde a trabajar, perdió un avión o estuvo a punto de tener un accidente, lamento decirle que sus malestares no son compensados por un ahorro de energía. Lo que usted sospechaba al ver su recibo de luz es cierto. El cambio de horario no ahorra electricidad.

Tercer peritaje

Lo sensato sería determinar si el tercer peritaje sobre la incineración de cuerpos en el basurero de Cocula es acertado, pero la discusión se centra en si es políticamente correcto. Hay grupos que simplemente no quieren que se sepa qué pasó con los 43.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Rebelión de mujeres en Senado

Senadoras priístas y perredistas no quieren que un hombre ocupe el escaño de Mónica Arriola Gordillo, quien falleció el 14 de marzo, hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva sobre la demanda interpuesta por Mirna Isabel Saldívar, del sindicato magisterial, quien reclama derechos políticos para relevar a la hija de Elba Esther Gordillo. Nos dicen que el tribunal electoral ha notificado a la Mesa Directiva de la Cámara Alta que primero tiene que resolver el juicio abierto por doña Mirna. En el camino, las senadoras Diva Gastélum, del PRI, y Angélica de la Peña, del PRD, se opusieron a que Manuel Cárdenas Fonseca asuma el escaño, en una especie de rebelión para mantener la equidad de género, nos comentan. El pleito por la posición de Nueva Alianza va para largo en el entramado legal...

Anaya, campaña sin jet privado

Un compromiso muy claro hizo el presidente del PAN, Ricardo Anaya, a su equipo de trabajo la víspera del arranque de las campañas para las elecciones de 2016: las ocho semanas de refriega electoral no viajará en helicóptero ni en avión privado para visitar los 13 estados en disputa. Nos comentan que don Ricardo no ha gastado un peso en esos lujos desde que asumió la presidencia del partido, allá por agosto de 2015. Desde su grupo compacto se preguntan si otros dirigentes nacionales de partidos harán lo mismo.

Interrumpen a Osorio Chong

Muy contento, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, daba un discurso ayer en Reynosa, Tamaulipas, donde inauguró un Parque de Barrio, cuando de pronto fue interrumpido por una señora. Don Miguel Ángel hablaba con vigor y no encontraba el calificativo para describir lo relevante del nuevo parque. Sin embargo, una mujer tamaulipeca le interrumpió para sugerirle el calificativo adecuado para la obra: "Disculpe lic., pero es que está muy chingón". De inmediato hizo soltar una carcajada al encargado de la política interna del país, quien posteriormente continuó con su discurso. ¿Estos eventos serán de entrenamiento para 2018?

Unidad de Comunicación Social

Nuevo modelo de justicia, focos amarillos

Un tema comienza a llamar la atención en el Poder Judicial, que preside el ministro Luis María Aguilar Morales: las puestas a disposición por delitos federales comenzaron a bajar al interior de la PGR, derivado de la aplicación del nuevo sistema de Justicia Penal Acusatorio. Una razón aparente es que los Ministerios Públicos federales y los policías de investigación, muchos de ellos entrenados en el viejo sistema, no quieren llenar los formularios con los que deben certificar una detención. Los focos amarillos están prendidos, nos dicen, pues con la cercanía del fin del anterior sistema y la entrada del nuevo es necesario insistir en la capacitación de los policías o de plano dejar ir a los que no estén dispuestos a dar el brinco hacia la nueva realidad.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

La mala salud de Jesús Murillo Karam

A mediados del año pasado, Jesús Murillo Karam sufrió un daño cerebrovascular que derivó en una afasia y en su retiro del gobierno y la política. A finales de agosto fue removido de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. El miércoles regresará a la actividad pública para responder voluntariamente las preguntas de la comisión especial de diputados sobre Ayotzinapa. El encuentro tendrá lugar fuera de la sede legislativa. Hace unos días tuve oportunidad de conversar con él. Carecía de la velocidad de respuesta con la que enfrentaba las preguntas sobre las conclusiones de su investigación de los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014. Pero de no ser porque en ocasiones se disculpaba al no poder citar un nombre o fecha, no era sencillo descubrirle esa pérdida de la facultad de las palabras. Fue una charla privada de más de dos horas que más adelante le pediré me permita desvelar. Creo que no incumplo regla alguna si cuento hoy la forma en que defendió el contenido del informe que presentó el 27 de enero de 2015, y con el que, de facto, concluyó su tarea como procurador general de la República. —Los informes de los forenses argentinos en febrero de este año y del grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el año pasado, coinciden en lo sustancial con nuestra investigación —me dijo Murillo Karam. —La diferencia con ellos sigue estando en el destino de los cadáveres, en el basurero de Cocula —le dije en esta plática celebrada antes de que se conociera el peritaje del Grupo Colegiado de Expertos en Materia de Fuego, difundido el viernes 1 de abril, y que también va en la línea de lo que el entonces titular de la PGR determinó. —Y yo sostengo que con la evidencia de los peritos de la POR, que son excelentes, hay elementos para suponer que ahí se pudo quemar a 2 mil personas. —Las evidencias de la "verdad histórica". —Que ya dije que fue un error llamarla así en vez de la historia de los hechos. Son esas evidencias, más los testimonios de los detenidos, más las pruebas de ADN, las que me dieron y me dan seguridad. Fue una investigación muy grande, muy seria. ¿En serio alguien seguirá pensando que buscábamos encubrir a alguien? ¿Encubrir a quién, para qué? Ojalá el ex procurador logre superar la afasia. En cuanto a su salud pública, sigo pensando que el gobierno del presidente Peña Nieto y el secretario Osorio Chong cometió un error al dejar de defender la "verdad de Murillo Karam". Al suponer que la mala salud pública de Murillo Karam no afectaría la salud de la PGR. Ni la del gobierno de la República. MENOS DE 140. El presidente de la CIDH afirma que los expertos pueden quedarse después de abril, si así lo decide la propia CIDH ¡En dónde dice eso!

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...TEMPLO MAYOR

VAYA SEMANITA le espera a Miguel Ángel Mancera. De entrada, hoy mismo habrá que estar muy al pendiente del reporte de la calidad del aire. **AYER**, pese a ser domingo, los índices tuvieron un claro repunte en los monitores y, sobre todo, en el cielo de la Ciudad de México. Y eso que era domingo. **ADEMÁS HOY** que todavía circulan todos los vehículos con engomados 0 y 00, es de esperarse que la cosa se complique en materia vial con sus respectivas secuelas contaminantes. **PERO, CLARO**, el reto mayor vendrá el martes cuando comience a aplicarse el nuevo Hoy No Circula parejo para todos los coches. Ahí se verá si el gobierno de Mancera tiene la capacidad para dar respuesta en el incremento que habrá en la demanda de transporte público.

Unidad de Comunicación Social

COSA DE PENSAR que los ciudadanos tendrán que dejar estacionados alrededor de un millón de vehículos, pero sólo un día a la semana. En cambio la administración citadina deberá darles a todos esos automovilistas, los cinco días de la semana, una opción segura y eficaz para moverse. **NO SUENA** fácil ni será fácil, pero por algo dicen que es en la crisis donde un gobernante puede convertirse en estadista. A ver cómo le va a Mancera. **TODO INDICA** que va avanzando la propuesta de Eruviel Ávila para crear un cuerpo policiaco que opere trilateralmente en la zona limítrofe entre Estado de México, Guerrero y Michoacán.

SEGÚN ESTO, sus colegas guerrerense y michoacano, Héctor Astudillo y Silvano Aureoles, ya dieron su visto bueno para conformar dicha corporación. **TAL** y como sucede con la recién creada Fuerza Metropolitana de la Laguna, manejada por Durango y Coahuila, en la policía para la región de Tierra Caliente tendrían participación tanto la Secretaría de Gobernación como el Ejército Mexicano. **POR LOS INDICIOS**, esta fuerza trilateral pronto entraría en operaciones en esa conflictiva y peligrosa zona. **OJALÁ** que Luis Videgaray y Aristóteles Núñez regresen hoy de las vacaciones frescos y descansados, porque les espera un poco de chamba extra.

VAYA QUE tienen material para ponerse a investigar tras las revelaciones de los "Panama Papers" que pusieron al descubierto que varios mexicanos esconden del fisco sus fortunas en paraísos fiscales. **PORQUE** si algo han demostrado en este sexenio la SHCP y el SAT es que van duro, idurísimo!, contra los evasores. Y, pues, qué mejor que la investigación periodística internacional les traiga en bandeja de plata nombres, montos, empresas fantasma y bienes a los cuales se les puede poner la lupa. **POR EJEMPLO**, los 100 millones de dólares de Juan Armando Hinojosa, el dueño de la constructora Higa, podrían ser un buen lugar para empezar a rascarle. A fin de cuentas, eso de que es el contratista favorito del gobierno es un mito, ¿no?

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



El Independiente

